

sesión extraordinaria del día 24 de Octubre de 1916.

Presidencia del C. Manuel Vargas Ayala.

En la Villa de Santa Gertrudis, Estado de Nuevo León, á los veinticuatro días del mes de Octubre de mil novecientos diez y seis reuñidos los miembros que forman la Corporación Municipal, se dió lectura á continuación por la Secretaría al acta de la sesión anterior la cual se aprobó por unanimidad. En seguida el C. Presidente dió cuenta de haberse verificado en el mejor orden el día veintidós último la elección de Diputados al Congreso Constituyente, lo cual desde luego fué participado al Gobierno del Estado para su conocimiento, habiendo quedado entonces el Ayuntamiento con satisfacción. A continuación los C. C. Regidor primero, Regidor segundo y Síndico de la Corporación, presentaron el presupuesto de Ingresos y Egresos que deberá regir en este Municipio durante el presente año, el cual una vez discutido ampliamente fué aprobado, con la modificación de que los bienes de propiedad del Municipio, como las manzanas de tierra y terreno sega, al que se otorgaren en venta los interesados, deberá pagarse á valor efectivo en moneda de plata del curso mexicano, así como también que el sueldo de los empleados municipales sea aumentado en un cincuenta por ciento á contar del presente mes en adelante, quedando autorizado el C. Presidente Municipal, para que desde luego lo ponga en conocimiento de los empleados referidos. En seguida el C. Comisionado de Rantones informó que el contrato de arrendamiento al Cementerio Municipal había quedado terminado con un costo de setenta pesos, cuyo costo fué aprobado desde luego. A continuación se acordó por la Corporación que por conducto del C. Presidente Municipal, se den los pases encaminados á fin de conseguir el consentimiento de los propietarios de terrenos que limitan por el Norte la calle que corresponde á la Zona 4a. del Hospital de este Municipio, á fin de prolongarla en esa dirección, con lo cual ganaría grandemente no solamente en importancia al pueblo en general al quedar establecida tan importante vía, sino también la propiedad rural, especialmente lo que respecta á la zona 4a. de cuya gestión que al efecto ha de ser el C. Presidente, se servirá dar cuenta á la Corporación, o habiendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesión, firmando la presente para constancia ante mí el Secretario Day fé.

Manuel Vargas Ayala
Felix Treviño
Juan V. Treviño
Vidal J. García
Benigno Castañeda